

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				PEI 2020-2024				
Programación Anual de Planificación - PAP y sus reformas aprobadas				PAP-2021-05				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				"NO APLICA", debido a que la Defensoría del Pueblo en cumplimiento a las directrices emitidas por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, solicitó la actualización del dictamen de prioridad de los proyectos de inversión a ser ejecutados en el año 2021.				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
"NO APLICA", en virtud de que la Defensoría del Pueblo de Ecuador, solicitó a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, la actualización del dictamen de prioridad para poder ejecutar los proyectos de inversión en el año 2021								
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				0,00				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/04/2021				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				COORDINACION GENERAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				ALVARO MICHAEL RUALES SALTOS				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				alvaro.ruales@dpe.gob.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 382-9670 EXTENSIÓN 4340				

NOTA: Se recuerda a las entidades que si no dispone de un Plan Anual de Inversiones aprobado por SENPLADES, deberá incluir una nota aclaratoria como la que se describe a continuación: "NO APLICA", debido a que la (nombre completo de la entidad) no presentó a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo ningún proyecto de inversión para el ejercicio fiscal 2017.
Si la entidad no cuenta con programas o proyectos aprobado por SENPLADES, deberá combinar los casilleros de la celda y describir una nota aclaratoria similar a la siguiente: "NO APLICA", en virtud de que la (nombre completo de la entidad) no mantiene en ejecución proyectos y programas para el ejercicio fiscal 2017.